



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"



**ACTA DE LA 6ta. SESIÓN ORDINARIA 2014  
CONSEJO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO  
CELEBRADA EL 08 DE ABRIL DE 2014**

En la Ciudad de Texcoco de Mora, siendo las 14:00 horas del día 08 de Abril de 2014, en las instalaciones de la Universidad Politécnica de Texcoco, ubicadas en Calle Arteaga Número 406, Colonia San Pedro, México C.P.56150, de esta misma ciudad, se reunieron los **C. Mtro. Carlos Oscar Espinosa Castañeda, Rector de la UPTex; C.P. Rocío Hidalgo Galnares, Secretaria Académica; M.A.F. Roberto Vélez Guerrero, Secretario Administrativo; M.C. Thailing Núñez Betancourt, Profesor de Tiempo Completo y Presidenta de la Academia de Administración de Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas; Dr. Cesaire Chiatoucha, Profesor de Tiempo Completo y Representante de la Academia de Administración y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas; Mtro. Emmanuel Tonatiuh Juárez Velázquez, Profesor de Tiempo Completo y Presidente de la Academia de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones; M.E. Israel Alejandro Marquina Castillo, Profesor de Tiempo Completo y Representante de la Academia de la Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones M.C. Thania Elizabeth Frias Carmona, Profesora de Tiempo Completo y Presidenta de la Academia de Ingeniería Robótica; M.C. Iván Mauricio Pérez Laguna, Profesor de Tiempo Completo y Representante de la Academia de Ingeniería Robótica;** todos ellos reunidos para dar inicio a la primer sesión extraordinaria 2013 del Consejo de Calidad de la Universidad Politécnica de Texcoco, convocada conforme al artículo 23 y 27 del decreto de creación publicado en la gaceta del Gobierno del Estado de México con fecha 08 de Abril de 2014, órgano colegiado de apoyo académico de la UPTex.-----

**Lista de asistencia y declaración de quórum.** -----

De conformidad a lo indicado en el decreto de creación se procede a verificar el quórum legal requerido para dar inicio a la reunión y cumplir con el objetivo de la misma, una vez acreditándose la personalidad y calidad con que se ostentan. Se encontraron presentes nueve miembros, seis con voz y voto, y la representante de la Secretaría Académica con voto de calidad, por lo tanto hay quórum y da inicio la sexta sesión ordinaria 2014 del Consejo de Calidad de la UPTex. -----

**2. Lectura y aprobación del orden del día.** -----

El Presidente pidió a la secretaria diera lectura al orden del día. Después de que la secretaria hubo acatado la instrucción del Mtro. Carlos Oscar Espinosa Castañeda, ésta sometió a consideración de los miembros el orden del día, invitándolos a realizar algún comentario o propuesta de modificación.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"



**ACTA DE LA 6ta. SESIÓN ORDINARIA 2014  
CONSEJO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO  
CELEBRADA EL 08 DE ABRIL DE 2014**

Al no existir ninguna propuesta, a solicitud del presidente los miembros de consejo de calidad manifestaron su consentimiento con el orden del día, siendo este:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. **Asunto para lo que fue citado el Consejo de Calidad**

**3.1 Asunto único Evaluación de la solicitud Becas de Permanencia para selección de beneficiarios para el cuatrimestre Mayo-Agosto 2014**

El Mtro. Carlos Oscar Espinosa Castañeda presidente del consejo de calidad, solicitó a la secretaria de lectura al documento mediante el cual se establece la cantidad de beneficiarios (Anexo 1).

En respuesta la secretaria C.P. Rocio Hidalgo Galnares da lectura al mencionado oficio, del que se desprende que son 30 alumnos, máximo, los que atendiendo el acta de la Instalación y 8ª Sesión de la H. Junta Directiva, podrán verse beneficiados con este estímulo académico.

Los miembros del consejo deliberaron sobre los criterios para evaluar las solicitudes de tal forma que, conforme al acta de la H. Junta Directiva antes mencionada, se acordase dar oportunidad a jóvenes con alto desempeño académico, dificultades socioeconómicas o presentasen alguna discapacidad, comprobada ésta con un examen médico.

*(Vertical column of handwritten signatures in blue ink)*



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO

**ACTA DE LA 6ta. SESIÓN ORDINARIA 2014  
CONSEJO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO  
CELEBRADA EL 08 DE ABRIL DE 2014**

Una vez discutidas las alternativas de criterios de evaluación de solicitudes presentadas por los miembros del consejo se llegó al acuerdo siguiente:

**Acuerdo: CC/ S06/UPTEX/001-2013: Los criterios para evaluar las solicitudes, de tal forma que se cumpla con las instrucciones del Órgano de Gobierno, son:**

Excelencia Académica	Dificultades Socioeconómicas	Contar con alguna discapacidad
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser Alumno inscrito en el cuatrimestre Enero-Abril 2014.</li> <li>• Promedio general arriba de 8.3.</li> <li>• Haber participado en proyectos que representen y posicionen a la Universidad.</li> <li>• No tener ninguna materia en adeudo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser Alumno inscrito en el cuatrimestre Enero-Abril 2014.</li> <li>• Contar con ingresos menores de 3,500 pesos mensuales.</li> <li>• Tener más de 4 dependientes económicos de este ingreso.</li> <li>• Máximo tener una materia en adeudo.</li> <li>• Haber mantenido un promedio constante en el 1er ciclo de formación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser Alumno inscrito en el cuatrimestre Enero-abril 2014.</li> <li>• Comprobar con examen médico la discapacidad que se presenta.</li> <li>• Máximo tener una materia en adeudo.</li> </ul>

Acordados los puntos anteriores, las 96 solicitudes fueron analizadas de acuerdo a estos criterios. En primer lugar se verificaron en el sistema de control escolar los promedios generales, promedios del ciclo anterior, status de los alumnos para corroborar si estaban inscritos en el cuatrimestre Enero-Abril 2014, así como el número de asignaturas irregulares con las que contaba cada uno de ellos.

Se elaboró una base de datos con la información antes mencionada y se procedió a filtrar las solicitudes de acuerdo a los criterios. Debido a que la gran mayoría de las solicitudes recibidas tenían más de 2 asignaturas irregulares, el resultado obtenido fue de 30 alumnos que se ajustaron a dichos criterios.

A estos alumnos se les aplicó un análisis de su desempeño en el 1er ciclo de formación, así como el apoyo hacia la institución por parte de los mismos. El consejo de calidad deliberó acerca de dar más peso a la excelencia académica que a los demás rubros, ya que el objetivo de la institución es incentivar a los jóvenes a que se esfuercen para poder alcanzar la excelencia académica.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"



**ACTA DE LA 6ta. SESIÓN ORDINARIA 2014  
CONSEJO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO  
CELEBRADA EL 08 DE ABRIL DE 2014**

Una vez analizadas las solicitudes el consejo de calidad llego al siguiente acuerdo.

Acuerdo: **CC/ SO6/UPTEX/002-2013**: Los alumnos beneficiados aprobados por unanimidad son:

No	Nombre	Promedio	Ingresos Mensuales	Numero de Dependientes	Carrera	Cuatrimestre	Porcentaje de descuento	Criterio
1	CURIEL CARDENAS CHRISTIAN SERGIO	9.11	\$5000	3	IET	5to.	100%	Excelencia
2	LLANAS ROMERO SA UL ANTONIO	9.15	\$5000	5	IET	5to.	80%	Excelencia
3	MARTINEZ SERRANO IVAN ALEXANDRO	8.93	\$3800	4	IET	5to.	80%	Excelencia
4	TRINIDAD ROMAY BEATRIZ	9.0	\$1500	6	PyMEs	2do.	70%	Excelencia
5	MARTINEZ RIVERO EUNICE VICTORIA	9.86	\$1600	3	PyMEs	2do.	100%	Excelencia
6	AREVALO ORTIZ KAREN ERICA	8.51	\$2500	4	PyMEs	6to.	50%	Socioeconómico
7	ESPEJEL MIRANDA YOLANDA ANAYETZIN	8.57	\$3000	4	PyMEs	2do.	40%	Socioeconómico
8	GONZALEZ VALDOVINOS SUSANA GIMENA	8.14	\$3200	3	PyMEs	2do.	100%	Socioeconómico
9	AYALA FRIAS AISHA YAMILED	8.43	\$3200	4	PyMEs	2do.	50%	Socioeconómico
10	URIBE AYALA JOSUÉ	8.33	\$3500	9	PyMEs	2do.	30%	Socioeconómico
11	CUETO PEREZ MARTHA LETICIA	9.14	\$2000	4	IET	2do.	100%	Excelencia y Discapacidad
12	GARCIA MEJIA CHRISTIAN ISAIAS	8.43	\$4000	4	PyMEs	2do.	100%	Discapacidad
13	HERNANDEZ DIAZ LUIS HORACIO	7.69	\$3000	4	IRO	5to.	100%	Discapacidad
14	HERNANDEZ DIAZ JOSE HORACIO	7.71	\$3000	4	IRO	5to.	100%	Discapacidad
15	JUAREZ FLORES VERONICA	8.17	\$2000	6	IET	5to.	100%	Discapacidad
16	GONZALEZ LOPEZ ESTEFANY	8.26	\$2800	4	IRO	8vo.	50%	Socioeconómico
17	HERNANDEZ ORTEGA SAULO FRANCISCO	8.43	\$3000	5	IRO	2do.	50%	Socioeconómico

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"



**ACTA DE LA 6ta. SESIÓN ORDINARIA 2014  
CONSEJO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO  
CELEBRADA EL 08 DE ABRIL DE 2014**

Una vez analizadas las solicitudes el consejo de calidad llego al siguiente acuerdo.

Acuerdo: **CC/ SO6/UPTEX/002-2013**: Los alumnos beneficiados aprobados por unanimidad son:

No	Nombre	Promedio	Ingresos Mensuales	Numero de Dependientes	Carrera	Cuatrimestre	Porcentaje de descuento	Criterio
1	CURIEL CARDENAS CHRISTIAN SERGIO	9.11	\$5000	3	IET	5to.	100%	Excelencia
2	LLANAS ROMERO SA UL ANTONIO	9.15	\$5000	5	IET	5to.	80%	Excelencia
3	MARTINEZ SERRANO IVAN ALEXANDRO	8.93	\$3800	4	IET	5to.	80%	Excelencia
4	TRINIDAD ROMAY BEATRIZ	9.0	\$1500	6	PyMEs	2do.	70%	Excelencia
5	MARTINEZ RIVERO EUNICE VICTORIA	9.86	\$1600	3	PyMEs	2do.	100%	Excelencia
6	AREVALO ORTIZ KA REN ERICA	8.51	\$2500	4	PyMEs	6to.	50%	Socioeconómico
7	ESPEJEL MIRANDA YOLANDA ANAYETZIN	8.57	\$3000	4	PyMEs	2do.	40%	Socioeconómico
8	GONZALEZ VALDOVINOS SUSANA GIMENA	8.14	\$3200	3	PyMEs	2do.	100%	Socioeconómico
9	AYALA FRIAS AISHA YAMILED	8.43	\$3200	4	PyMEs	2do.	50%	Socioeconómico
10	URIBE AYALA JOSUÉ	8.33	\$3500	9	PyMEs	2do.	30%	Socioeconómico
11	CUETO PEREZ MARTHA LETICIA	9.14	\$2000	4	IET	2do.	100%	Excelencia y Discapacidad
12	GARCIA MEJIA CHRISTIAN ISAIAS	8.43	\$4000	4	PyMEs	2do.	100%	Discapacidad
13	HERNANDEZ DIAZ LUIS HORACIO	7.69	\$3000	4	IRO	5to.	100%	Discapacidad
14	HERNANDEZ DIAZ JOSE HORACIO	7.71	\$3000	4	IRO	5to.	100%	Discapacidad
15	JUAREZ FLORES VERONICA	8.17	\$2000	6	IET	5to.	100%	Discapacidad
16	GONZÁLEZ LÓPEZ ESTEFANY	8.26	\$2800	4	IRO	8vo.	50%	Socioeconómico
17	HERNANDEZ ORTEGA SAULO FRANCISCO	8.43	\$3000	5	IRO	2do.	50%	Socioeconómico

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO

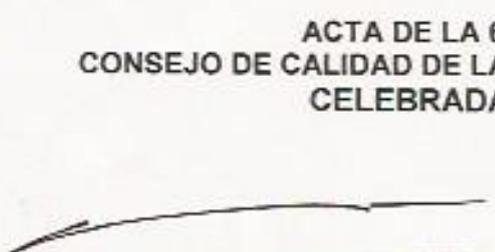


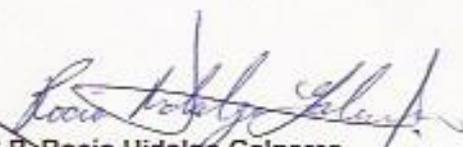
GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

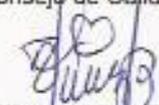


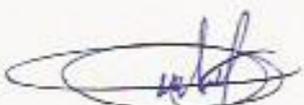
**ACTA DE LA 6ta. SESIÓN ORDINARIA 2014  
CONSEJO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO  
CELEBRADA EL 08 DE ABRIL DE 2014**

  
**Mtro. Carlos Oscar Espinosa Castañeda**  
Rector de la UPTEx y Presidente del Consejo  
de Calidad.

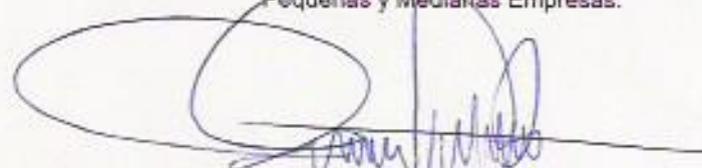
  
**C.P. Rocio Hidalgo Galnares,**  
Secretaria Académica y Secretaria del  
Consejo de Calidad.

  
**M.A.F. Roberto Velez Guerrero**  
Secretario Administrativo  
Universidad Politécnica de Texcoco.

  
**M.C. Thailing Nunez Betancourt**  
Profesor de Tiempo Completo y  
Presidente de la Academia de Administración y  
Gestión de PyMES.

  
**Dr. Cesaire Chiatchoua**  
Profesor de Tiempo Completo y  
Representante del Programa Educativo de la  
Academia de Administración y Gestión de  
Pequeñas y Medianas Empresas.

  
**Mtro. Emmanuel Tonatiuh Juárez  
Velázquez**  
Profesor de Tiempo Completo y  
Presidente de la Academia de Ingeniería en  
Electrónica y Telecomunicaciones.

  
**M.E. Israel Alejandro Marquina Castillo**  
Profesor de Tiempo Completo y Representante  
del Programa Educativo de la Academia de  
Ingeniería en Electrónica y  
Telecomunicaciones.

  
**M.C. Thania Elizabeth Frias Carmona**  
Profesor de Tiempo Completo y  
Presidenta de la Academia Ingeniería Robótica

  
**M.C. Iván Mauricio Pérez Laguna,**  
Profesor de Tiempo Completo y  
Representante del Programa Educativo de la  
Academia de Ingeniería Robótica

**NOTA:** Las presentes firmas corresponden al Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Universidad Politécnica de Texcoco, relativa al Consejo de Calidad del Personal Académico, de fecha 08 de Abril de 2014.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO